



ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-19037

DECRETO N° **5025** / 2019

ARICA, 15 de Abril de 2019.-

EXENTO

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de CORPORACION EDUCACIONAL MATEITOS.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

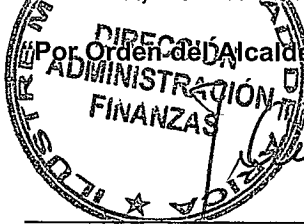
DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-19037				
Actividad Económica	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	JOSE MANUEL BORGÑO 135				
Nombre del Contribuyente	CORPORACION EDUCACIONAL MATEITOS				
Rut	65143765-2				
Dirección Particular	LUIS VALENTE ROSSI 2173				
Correo electrónico			Celular/Fono		
Fecha de Solicitud	12/04/2019	Otorgación N°	2-19037	Fecha	12/04/2019

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIO VALDENEGRO ORTIZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CCG/MVO/MGP/JCH/mng



CAREOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OK SC

Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica
Dirección: Rafael Solomayor #415
Teléfono: (58) 2 206000
www.muniarica.cl